



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.**

Pág. 1 de 4

AC N°031 DE 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

ACUERDO MUNICIPAL No. 031 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién, Valle del Cauca, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política en sus artículos 313, 338, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional las modificaciones presupuestales desde la perspectiva del ingreso referentes a aumentos de una renta aprobada y desde la perspectiva del gasto, el aumento de una partida, debe realizarse mediante proyecto de acuerdo municipal.

Que mediante Acuerdo 029 de noviembre 29 de 2024 se fijó el presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal entre 1° de Enero al 31° de diciembre de 2025.

Que mediante Decreto No 105 del 30 Diciembre del 2024, por el cual se liquida el presupuesto general de Ingresos y Recursos de Capital, y de Gastos y Apropriaciones del Municipio de Calima El Darién Valle para la vigencia fiscal de 2025.

Que de acuerdo al acta COMFIS (anexa) del día 04 de diciembre de 2025 se determina la adición de los recursos de reintegro de convenios interadministrativos y de no ejecución de contrato al ingreso y al gasto de inversión así:

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2025

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

Pág. 2 de 4

AC N°031 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

a. Adición al Ingreso:

RUBRO	COD. RES	NOMBRE	VALOR
1.2.10.01.01.0076	1176	Rb Cancelación Reserva SGP L.I	6.300.000,00
1.2.13.01.04.0005	1180	Reintegro Convenio SGP L.I	600.845,27
1.2.13.01.01.0026	1177	Reintegro Convenio Transferencia SE 90%	1.924.780,80
1.2.13.01.02.0006	1178	Reintegro Convenio SGP APSB	5.083.877
TOTAL			13.909.502,92

b. Adición al Gasto de Inversión:

RUBRO	COD. RES	NOMBRE	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.02.2402115.16.0.01.0005	2443	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	600.845,27
2.3.2.01.01.001.03.16.4003020.16.0.01.0026	2163	Alcantarillados Optimizados	1.924.780,80
2.3.2.01.01.001.03.08.4003017.16.0.01.0006	2268	Acueductos Optimizados	5.083.876,85
2.3.2.02.02.009.4599023.91119.16.0.01.0076	2431	Rb. Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	6.300.000
TOTAL			13.909.502,92

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional las modificaciones presupuestales desde la perspectiva del ingreso referentes a aumentos de una renta aprobada y desde la perspectiva del gasto, el aumento de una partida, debe realizarse mediante proyecto de acuerdo municipal.

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional basada en los artículos 60, 64, 80 y 82 del estatuto orgánico de presupuesto y el artículo 67 de la ley 38 de 1989, las modificaciones presupuestales referentes a los traslados presupuestales, entendiendo traslado presupuestal como las operaciones que disminuyen el monto de una apropiación con el fin de aumentar otra partida, estos traslados pueden tener diferentes modalidades, pues pueden consistir, entre otros, en los siguientes:

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2025

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

Pág. 3 de 4

AC N°031 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

- a) En la modificación de los montos asignados entre secciones (entidades públicas).
- b) La alteración en el destino de los diferentes tipos de presupuesto (funcionamiento, inversión, servicio de la deuda), y,
- c) La modificación en el destino de los recursos entre programas y/o subprogramas.

El procedimiento para adelantar traslados varía según si se altera la partida global definida por el concejo destinada a funcionamiento, servicio de la deuda, programa y subprograma.

Que las modificaciones o movimientos presupuestales posteriores al presente acuerdo sobre apropiaciones presupuestales globales definidas por el Concejo Municipal destinadas a funcionamiento, servicio de la deuda e inversión a nivel de líneas del plan de desarrollo 2024-2027 se deberá presentar al Concejo el proyecto respectivo para aprobar las modificaciones al presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 345 de la Constitución Política y Decreto 111 de 1996.

ACUERDA

ARTICULO 1. ADICION DE RECURSOS DE LIQUIDACION DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Y NO EJECUCION DE CONTRATO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025. Incorporar al presupuesto general de ingresos del municipio de Calima el Darién la suma **TRECE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS 92/100 (\$13.909.502,92) M/CTE**, los cuales se discriminan así:

RUBRO	COD. RES	NOMBRE	VALOR
1.2.10.01.01.0076	1176	Rb Cancelación Reserva SGP L.I	6.300.000,00
1.2.13.01.04.0005	1180	Reintegro Convenio SGP L.I	600.845,27
1.2.13.01.01.0026	1177	Reintegro Convenio Transferencia SE 90%	1.924.780,80
1.2.13.01.02.0006	1178	Reintegro Convenio SGP APSB	5.083.877
TOTAL			13.909.502,92

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2025

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

Pág. 4 de 4

AC N°031 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTICULO 2. ADICION DE RECURSOS DE LIQUIDACION DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Y NO EJECUCION DE CONTRATO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025. Incorporar al presupuesto general de gastos del municipio de Calima el Darién la suma **TRECE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS 92/100 (\$13.909.502,92) M/CTE**, los cuales se discriminan así:

RUBRO	COD. RES	NOMBRE	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.02.2402115.16.0.01.0005	2443	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	600.845,27
2.3.2.01.01.001.03.16.4003020.16.0.01.0026	2163	Alcantarillados Optimizados	1.924.780,80
2.3.2.01.01.001.03.08.4003017.16.0.01.0006	2268	Acueductos Optimizados	5.083.876,85
2.3.2.02.02.009.4599023.911119.16.0.01.0076	2431	Rb. Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	6.300.000
TOTAL			13.909.502,92

ARTÍCULO 3. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIONADO, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién Valle del Cauca, a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).


ERICA JANETH ORDONEZ SOTO
Presidente


ZAYDA MARIA VASQUEZ LADINO
Secretaria

HCM- TRD-100-03-01-031_ 20251217
Elaboró: Zayda Maria Vásquez Ladino- secretaria general

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2025

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
CALIMA EL DARIEN -VALLE DEL CAUCA.**

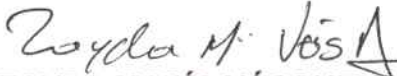
HACE CONSTAR

Que el presente **ACUERDO N°031 de 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** fue presentado a iniciativa del Alcalde Municipal, surtió los dos debates reglamentarios con el quorum correspondiente, así:

1ER DEBATE..... 11 DE DICIEMBRE DE 2025
2DO DEBATE SESIÓN PLENARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

En esta fecha pasa al despacho del Señor alcalde para la correspondiente sanción.

Diciembre 19 de 2025


ZAYDA MARÍA VÁSQUEZ LADINO
SECRETARIA GENERAL

Recibí:


RUBY HELENA VALENCIA CATAÑO
SECRETARIA DE DESPACHO

HCM-TRD-100-01-07-031_20251219

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H. Concejo 2025
Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>